A TODOS LOS LICITADORES INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE 361 PLAZAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES (EXPTE. SER- 04/19) (CONTR 2019/412578)". PROMOVIDO POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE SEVILLA.

Se pone en conocimiento a todos los interesados en el expediente de referencia, la publicación en el Perfil del Contratante de la Resolución 512/2021 de fecha 16/12/2021 del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, al Recurso 267/2021, interpuesto por la "FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS", contra la Resolución de 20 de Mayo de 2021, del órgano de contratación, por la que se adjudica el contrato de " Servicio para la contratación de 361 plazas de Acogimiento Residencial de Menores de Sevilla (Expte SER 04-19. CONTR 2019 412578) respecto del LOTE 33 "CENTRO CLAVE".
Se acuerda el levantamiento de la suspensión del procedimiento de licitación para el lote citado, dar conocimiento de las actuaciones adoptadas al Tribunal, así como notificar las resoluciones del Tribunal a todos los interesados.

Indicándoles que a la mayor brevedad posible se dará cumplimiento por esta Delegación Territorial a lo resuelto.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma de la presente.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Fdo.: Maria Angeles Jaramillo Morilla

Es copia auténtica de documento electrónico